

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1457 *MAJINMA, S.A.*
(ÁRIDOS Y EXCAVACIONES)

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 164/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Miguel Ángel Jiménez Martín y otros, contra la ejecutada Majinma, S.A. (Áridos y Excavaciones), se ha dictado auto de fecha 15 de enero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 24.033,88 euros de principal y la de 4.205 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 20 de enero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100003649-1